

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año: LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 517.860

25 ejemplares 75 cts.	SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)		ALMERIA Mércoles 14 de Junio de 1916	CONDICIONES DE PUBLICACION Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.	Número suelto 5 cts
	Almería, un mes.	1'50 pesetas			
	Provincia, un trimestre	5			
	Extranjero	10			

Banco Hipotecario de España

Préstamos al por 100 anual.
Agente-Administrador:
DON LUIS VIZCAINO
GERONA 15

POR OTRO CAMINO.
MEJORAS.

Desde hace algún tiempo anduvieron divorciados los almerienses y la Compañía del Sur de España. Las causas de este divorcio son prolijas de contar. Además, son de todos sabidos. Haciendo un resumen de ellas, se podría decir que fueron incompatibilidades de comprensión. Muchas veces lo hemos dicho y no nos cansaremos de repetirlo; los intereses de nuestra ciudad y los de la citada compañía no pueden ni deben ser antagónicos. Almería ha venido suspirando siempre por que el Sur de España sea rémora del desenvolvimiento de su riqueza, no le reste medios de vida, y la empresa debió siempre atender nuestros anhelos, porque ellos debían ser los suyos. Cuanta más vida, más prosperidad tenga nuestra comarca, mayor sería su tráfico y por ende su ganancia. Mas esto que es bien sencillo, no se ha entendido o no se ha querido entender a estas horas, desoyendo constantemente las peticiones que se le han hecho de establecer nuevamente el servicio de billetes kilométricos, el abaratar sus tarifas, el aumentar y mejorar su material, etc., etc. Peticiones estas que eran por igual beneficiosas a la ciudad y a la Compañía.

Mas ahora, la entrada en la citada empresa de nuevos elementos, señala un movimiento simpático. Al principio solo aborrecían esperanzas, mas ellas comienzan a traducirse en hechos, hechos que si hemos de ser imparciales y justos debemos aplaudir, para que se reanude la concordia entre ambas partes y el aplauso estimule a seguir por la nueva senda emprendida. Nos referimos a la concesión ya hecha de volver a restablecer los billetes kilométricos, y a una combinación que está estudiando, para establecer una tarifa sumamente económica para transporte de frutas frescas.

Ambas cosas, como ya hemos sintetizado, constituirán algunos de nuestros deseos, pero especialmente la segunda mejora, extraña verdadera importancia para los productores agrícolas, que podrán abastecer los mercados de nuestra Península, cerrados hasta ahora por la carestía de los transportes ferroviarios. Se trata de hacer una combinación con las Compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante y Norte, para que se incluya nuestra uva en la tarifa temporal que tienen establecidas ellas desde hace dos años, o sea desde que comenzó la guerra, para naranjas, limas, limones y uvas frescas, que rigió desde el 10 de Noviembre al 30 de Abril, que permite el precio fijo de treinta pesetas por tonelada, en recorridos inferiores a 500 kilómetros, aumentando cuarenta céntimos por cada diez kilómetros más, hasta 1.000, y pasando de esta cifra a cinco céntimos por kilómetro y tonelada, con lo cual esta resulta a cincuenta pesetas. Al pedir la inclusión de nuestras uvas en la citada tarifa, se hará al mismo tiempo de las naranjas, limas y limones y claro es que se señalarán las fechas del 31 de Julio al 30 de Abril. El coste aproximado, de verificarse esta mejora, será por barril de Almería a Madrid de unos 94 céntimos, que si se com-

a S. M. el rey (q. D. g.), el indulto del resto que falta por cumplir de las penas impuestas al nombrado recluso Germán Aguilar Martínez. Por deber de conciencia y fiados en el alto sentir y justificación de V. E. así lo piden. Dios guarde la vida de V. E. muchos años. Píñana (Almería), 30 de Abril de 1916.—Excelentísimo señor. Francisco López, Juan Márquez, Antonio Pérez Flores, José Matarín, Miguel Campoy, Juan Pozo, Andrés Plaza, Juan Carvajal.

Ocasión.

Dando grandes facilidades para el pago, se venden ocho fincas urbanas de moderna construcción. Darán razón, don Juan Nofuentes, Reyes Católicos, número 15, de cuatro a ocho de la noche.

SERVICIOS ESPECIALES.

Del Sur de España

Con motivo de las tradicionales fiestas del Corpus en Granada, la Compañía del Sur de España ha organizado este año varios servicios especiales de viajeros con billetes de ida y vuelta por trenes ordinarios y especiales de los que afectan a nuestra provincia los siguientes:

Primero: Billetes especiales de ida y vuelta a Granada por los trenes ordinarios desde todas las estaciones con la rebaja del 50 por 100. La ida podrá hacerse en los días 20 a 24 y el regreso del 25 al 30 de actual, todas las fechas inclusive.

Segundo: Un tren especial que saldrá de Almería en la noche del día 21, regresando en la del 22 y un segundo tren especial que saldrá de Almería en la noche del 23 para regresar en la del 25. Para estos dos trenes se expenderán tres series de billetes; unos permitirán pasar en Granada el día del Corpus 22; otros el sábado y domingo siguientes, y otros los cuatro días en que se celebrarán las corridas. Para esta última combinación se expenderán billetes de primera clase, además de los de segunda y tercera que se expenderán para las tres.

También organiza la Compañía citada un servicio con los vapores Correos de África para que los viajeros de Melilla puedan asistir a las fiestas de Granada, y permanecer en Almería de uno a tres días a la ida y uno a la vuelta.

Como son cuatro las combinaciones de billetes que ofrece la Compañía del Sur permitiendo satisfacer todos los gustos y conveniencias, es de esperar que sea muy numerosa la colonia almeriense que vaya este año a Granada.

Tenemos noticias de que se está editando un juicioso programa en que constan los detalles de estos y los demás servicios que proyecta la Compañía citada.

Noticias mineras

Papel de pagos.
Por don José Sastibene González, se presentó ayer en el Gobierno civil el papel de pagos al Estado, para que se le expida el título de propiedad del registro minero «Concepción», número 35.164, del término de Gádor.

Oposición.
También don Francisco Santofalla, presentó ayer un escrito pidiendo la nulidad de la solicitud de registro con el nombre de «Buen Amigo», número 35.602, del término de Velez Blanco.

ERROR JUDICIAL?

Pidiendo un indulto

Con este título publica nuestro querido colega de Santander, *El Cantábrico*, lo siguiente:

«En diferentes ocasiones nos hemos ocupado de la justa petición de indulto, en favor de Germán Aguilar, que víctima de un error judicial, sufre su condena en la prisión de Santofía.

Firmada por las más significadas personas de la villa y jefes de la prisión, se elevó una instancia al ministro de Gracia y Justicia, en solicitud del indulto, y ahora son los mismos jurados, los jueces, que reconociendo su error, se dirigen al señor Barroso en demanda de justicia en favor de Germán Aguilar.

Dice así la exposición del Jurado:

«Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia:

Los abajo firmados (presidentes y jurados) que actuaron en la vista del proceso seguido en el Juzgado de instrucción de Gergal, contra Germán Aguilar Martínez, recuso actuamente en Santofía, que fué condenado por la Audiencia de o criminal de esta provincia, a 29 años y cuatro meses de presidio (cadena y reclusión), recurre ante V. E. y con profundo respeto exponen:

Que por error a que les llevó su impericia jurídica y escasa cultura, contestaron a las preguntas sometidas a su deliberación en sentido contrario al que debían conforme a los elementos de juicio recogidos. Por lo que, estimando como obra de justicia, acuden nuevamente ante V. E. y le suplican: Se digne, previos los trámites que procedan, aconsejar

NO LO LEA.

Para curar de una vez sus males de las vías gastro-intestinales, tome únicamente DIGESTINA ARAGON y acabará pronto con sus molestias. El remedio por excelencia contra vómitos, acedías, úlceras del estómago, malas digestiones, falta de apetito, trastornos nerviosos, etc.

Pídase en farmacias y droguerías.

SIQUE LA «RAZZIA»

Suicidio de una mujer

Comunican del pueblo de María, haberse suicidado una mujer llamada María A'caina Robles, de 48 años de edad, viuda, habitante en el caserío de Robles, de aquel término municipal.

En la casa-cuartel de la Guardia civil se presentó el vecino de María, José Motos Rubio, dando cuenta de que su cuñada la citada María, había desaparecido de su domicilio, ignorándose donde estuviera y que temía hubiera atentado contra su vida porque padecía de monomanía a causa del reciente fallecimiento de su esposo.

Desgraciadamente las sospechas resultaron verdad, pues el cadáver de la María fué hallado en el fondo de un pozo de nueve metros de profundidad y con tres de agua.

Avisado el Juzgado, este se personó en el lugar de la ocurrencia, instruyendo las correspondientes diligencias.

PARABOLA.

Un buen negocio

—Voy a proponerte un negocio. Dejas tu hogar y te vienes conmigo.

—¿Y a donde me llevarás?

—A un campo de batalla. Yo te daré un fusil. Tú harás fuego, todo lo más que puedas, contra otros hombres. Tú no los conoces. Yo te los mostraré.

—¿Y ellos?

—Ellos también harán fuego sobre tí. Si matas muchos, mejor. Si te matan a ti, paciencia.

—¿Y si no me matan?

—Te vuelves a tu casa.

—Bueno ¿Y qué me darás tú?

—Ya te lo he dicho. Te daré un fusil.

—¿Nada más?

—Si hombre. Me oívdaba. Te daré ropa, calzado y alimento, mientras dure la pelea; pero debes ser franco; este gasto todo tendrás que restituirme o poco a poco.

—¿No es un negocio demasiado estúpido?

—Claro que no. Ya ves que millares de hombres lo aceptan con placer. Esto se llama defender la patria.

—¿Y aquellos otros que me tiran a mí?

—Aquellos lo han aceptado en las mismas condiciones. También defienden la patria.

—Ahora me parece más imbécil a cosa.

—¡Vamos hombre, decídetel! Si haces locuras mayores, si asesinas a muchos, si realizas lo increíble para que te deshagan, agregará otro recompensa... Te dare una cruzcita con una cinta para que te la cuelgues en el pecho.

—¡Ah, caramba! Eso es otro cantar... ¡Ya decía yo que cuando tantos aceptan!... ¡Venga el fusil!

Constancio C. Vigil.

EXAMENES.

Academia de Bellas Artes.

Hoy miércoles, comienzan los exámenes en la Academia de Bellas Artes que dirige el laureado pintor don Joaquín M. Acosta.

Hoy gran interés por conocer la labor desarrollada por el profesorado durante el curso anterior, por cuanto la Academia de Bellas Artes, es uno de los Centros que más se distinguen en bien de la cultura almeriense.

Los exámenes se han distribuido en la forma siguiente:

Miércoles y jueves, dibujo.

Viernes, alumnos del Conservatorio de música.

Sábado, alumnos de solfeo.

Domingo, alumnas y alumnos de piano.

Lunes, declamación.

Emilio Ferrera y hermano.

Gran Establecimiento de Ferrería.

Aguilar Martell y Martínez Campos 19 y 21

Inmensos surtidos en fierros, aceros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalos.

PRECIO FIJO.

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrín La Lolita (Arenys de Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

CARTAS DE WANDA.

Una forma de estafa.

Por Sixto Espinosa.

Querido E. Conversando con un amigo nuestro, que suele venir con alguna frecuencia a visitarnos, llegó a habernos sobre una cosa que aquí en esta Ciudad viene llamando la atención y es el mismo exceso de señoritos, enténdame usted bien, de señoritos de esos de montón, que muy fiamantes y muy puestos de limpio, con sus sombreros recién comprados, su ropa nueva, sus cuellos cogidos con broche, sus botas muy limpias, algunos con gafas de oro y el resto de la indumentaria en el mejor uso, hablan fuerte por la calle, reunidos a otros amigos del mismo corte, toman con cierto desdén cerveza en la puerta de un Baar o levantan la voz y dirigen con arrogancia la vista, en el teatro a la niña que con su familia ocupa un asiento en la platea o en la butaca, en tanto que llega la hora de concurrir a la casa de juego o como vencedor en la casa de prostitución, donde produce el encanto de aquellas damas pródigas en amores fáciles.

Entre estos jóvenes viejos en el alma y viejos del cuerpo, los hay para todos los gustos; los hay desde el joven recatado que sale a la calle hecho un pimpollo y donde su madre y su hermana lavan y planchan a toda prisa la camisa, ya que no se puede sustituir por el número y dan mil vueltas al pantalón, para conservar en toda pureza la raya, preparándose a cazar una niña rica que venga a ser la redención de la familia; como del aprendiz a señorito chulo que pega a las mujeres, con pensiones en las casas de juego y otros iguales o más modestos menesteres y que buscan en todo esto el no trabajar, el comer bien, y el levantarse a las tres de la tarde.

El Código debía tener una aplicación inmediata, a dar a todos estos señoritos el nombre de estafadores.

Este amigo nuestro, es muy observador. se fija en muchos detalles, estudia con atención estas cosas y como es de aquí y conoce muy bien el país, a las gentes y a los padres y aun a los abuelos de estos pimpollos que presumen de señores, dice que se rie grandemente cuando sentado a la puerta de un café los ve pasar por delante como pasan las figuras de una cinta de cine y a decir verdad, añade, que no le produce más efecto sino a veces curiosidad y a veces risa.

Y vea usted mi tema; cuanto sería mejor que la verdad tomara un sitio en estas cuestiones, no permitiendo el engaño y no permitiendo que esos sepulcros blanqueados, hicieran presa en la sencilla muchacha, en esos matrimonios que empiezan por el embargo, hecho por el tapicero, de los muebles retirados en esa ridícula y borronosa comedia.

Todo esto lo trae esta época de engaños, donde en engaño se vive a todas horas, donde el que limita sus gastos y sus recursos, le llaman hombre caído de fortuna y donde todos, unos en chico y otros en grande, solo tratan de hacer valer una posición que no tienen, como el hidalgo de la comedia picaresca, que se limpiaba los dientes con palillo, cuando no había comida hacía quince días.

Y estos pueblos caídos, no con la grandeza del gladiador, que lucha; del varón fuerte, del hombre esforzado, sino del hombre de la farsa, que vestido de Rey, come sentado al suelo rodeado de sus hijos descalzcs, y donde la tragedia termina como un ridículo paso de sainete, donde confundido lo trágico con lo bufo, se aplauden y se ríen hasta los dolores del pobre farsante, ya que dolores tiene.

¡Pobrecillo os señores, de fiamante sombrero de paja, cuello estrado y pantalón con raya; cuanto daríais que reír, si no llevaríais tantas perturbaciones y tantos daños a las gentes que os toman por buena moneda siendo moneda falsa!

Afectos de mi hermana, suya aféctisima.—Wanda.

ACCIDENTES, INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO.

Seguros

Teodoro Fernández

Bulevar del Príncipe 79, bajo.



AVE MARIA PURISIMA Rogad a Dios en caridad por el alma de D. JOSE FORNOVI VIVAS

que falleció el 8 de Junio de 1916, a los 67 años de edad, después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su afligida viuda, hijos, hijo político y demás familia, ruegan a sus amigos una oración por el alma del finado.

Serán aplicadas por su eterno descanso todas las misas que se celebren en la parroquia de San Pedro, mañana jueves, siendo la mayor a las diez.

El Excmo. e ilmo. señor Nuncio de Su Santidad, y los Excmos. señores Obispos de Almería y Orense han concedido 100 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

TODO TERMINADO

LA GUARNICION.

Está todo terminado para recibir al segundo Batallón del Regimiento de Córdoba, destinado de guarnición a nuestra capital.

Las obras que por cuenta del Ayuntamiento se estaban haciendo en el Cuartel de la Misericordia, han quedado terminadas; la entrega de dicho Cuartel se hizo también ayer tarde al oficial del Regimiento que vino de Granada con tal objeto, y por último, el coronel Gobernador Militar de la plaza señor García Canela, telegrafió ayer al medio día al Capitán general de la Región, dándole cuenta de que se hallaba todo dispuesto y esperando la venida de las tropas.

Estas suponemos que tendremos la satisfacción de recibir mañana, ignorándose la hora de tan fausto acontecimiento para Almería.

Oportunamente la anunciaremos y además el Alcalde publicará una alocución invitando al pueblo a que vaya a recibir a los héroes de la Patria, aunque el pueblo está dispuesto desde el primer momento, espontáneamente, a hacerlo sin ruegos de ninguna clase.

El Alcalde ha dado orden, para que la calle de la Estación esté arreglada el día de la llegada de las tropas, como así mismo sea regada dos veces para evitar el polvo.

Se supone que el itinerario que recorrerán las tropas, será calles de la Estación y Mendez Nuñez, Paseo del Príncipe, Bulvar, Reina Regente, Muelle de Levante, (o calle de Pescadores), Parque de Alfonso XII al Cuartel.

Sobre esto, celebraron ayer una conferencia el Gobernador militar señor García Canela y el Alcalde señor Pérez Cordero.

Ayer tarde visitamos los locales del Cuartel, ya preparados para alojar el segundo batallón de Córdoba, de guarnición permanente en esta capital. Al traspasar los umbrales no pudimos por menos de sentir honda alegría. Al fin ya no reinaba en aquellos sitios el silencio; ya se notaba animación, animación que dentro de algunas horas aumentará, cuando llegue el batallón.

En el nuevo pabellón se han habilitado sus tres salones de dormitorios, colocándose en cada uno de ellos 150 camas, con colchones nuevos. En cada una de las salas destinadas a sargentos hay preparadas cinco camas. Los gabinetes de los capitanes están aún sin amueblar. En dicho pabellón se albergarán con gran holgura tres compañías.

El primer teniente del segundo batallón don Rafael López Delgado, don nos recibió con exquisita amabilidad y finura, nos acompañó en esta visita y él nos hizo grandes elogios del pabellón éste, diciendo que los soldados quedaban instalados no solo perfectamente sino con gran lujo, pues después de haber venido de los alojamientos de Marruecos, donde carecían de muchas comodidades, en Granada también se encontraban con un mal alojamiento. Indudablemente ahora en estas hermosas, higiénicas y espaciosas salas, se van a crear, nos añadía, que se encuentran en un palacio.

La cuarta compañía será alojada en el antiguo cuartelillo, en las dos naves de la izquierda, quedando completamente libre las de la derecha, donde podrá muy bien instalarse otra compañía.

Se han arreglado las cocinas; estas tal vez sean insuficientes, pues

necesitarán hacerse cuatro fogones más.

Las cuerdas se han limpiado perfectamente, blanqueándolas, resultando también muy cómodas y en ellas se instalarán los treinta mulos y tres caballos, pertenecientes estos, al teniente coronel que manda el batallón, otro al comandante y otro al médico militar.

Con el batallón vendrá el teniente coronel, tres capitanes, faltando una plaza y doce tenientes.

En el gran patio del cuartel estaba el Comisario don Felipe Sánchez y el auxiliar de Administración Militar, entregándose en las compras hechas de paja y leña.

El aprovisionamiento de viveres lo hará don Antonio Alemán y el de pan don Juan Amate.

Se calcula que el gasto diario del batallón será de unas quinientas pesetas.

También en el cuartelillo se ha instalado ya la cantina, que correrá a cargo de don Antonio Gómez Mayor.

Nosotros salimos del antiguo y silencioso Cuartel de la Misericordia gratamente sorprendidos, esperando completar nuestra alegría cuando pronto alberguemos en nuestro solar patrio la guarnición tanto tiempo anhelada, de la representación de nuestro héroe ejército.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían ayer:

Hospital: varones, 79, hembras, 61. Hospicio, 133 y 164; expósitos, 15 y 10, Manicomio: 103 y 68. Total, 633.

Hospital provincial.

Médico: don José Cordero Sorra.

Practicante: don Sinfiorano Rebollo.

Retén, de 3 a 5: practicante don José Gil Segura.

Movimiento carcelario.

Han ingresado en esta prisión Simón Pérez Guerrero y Martín Blesa Parra.

La situación era de 62 hombres y 4 mujeres.

HOMENAJES.

Por Isaac Peral.

Se trata de un triple homenaje, debida compensación a su tardanza.

El Gobierno dirigió un requerimiento a la Nación, representada por las Cortes, para que vote una pensión extraordinaria a la viuda del ilustre marino: la Armada va a imponer su nombre preclaro al primer submarino que se incorpore a los buques de combate, y Cartagena, en fin, va a erigir un monumento que perpetúe la memoria de quien con idea genial se adelantó a los pueblos, concibiendo lo que hoy es indudable realidad.

Se sabe algo de lo que ese monumento ha de ser. Las aguas cuajadas en mármol le darán simbólico asiento y una ola, en artísticas romplentes, ceñirá al bastión en que aparece Peral en actitud de meditar, apoyado un brazo en la piedra y con los planos de su obra en la mano.

Emerge de las espumas el Génio en figura que dice al oído del inventor palabras de inspiración y de aliento, mientras le señala el fondo de las aguas, todo misterio, y sobre tan bello basamento, de irregulares líneas, se alza una columna, que recuerda la de las Armas de Cartagena, y está remata da por la fama.

Cierra la acertada composición la Ciencia, guardadora de una gran lámina de plata, producto del rico

suelo cartagenero, ofreciendo el testimonio de aquellos históricos momentos en que se hicieron las pruebas del submarino, y que ha de recibir la luz de poderosos focos eléctricos circundantes de la base entre sirenas, delfines y tritones.

Y así, tardíamente, la deuda será pagada a Peral con la ayuda del Estado a sus seres queridos, con el bautizo del primer submarino y con ese monumento que Cartagena va a levantar, haciendo un gesto de gratitud suprema.

Sociedad Propietaria y Constructora del Teatro de Cervantes

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Sociedad a junta general extraordinaria que se celebrará el día 17 del corriente a las diez, en el salón de sesiones del Sindicato (Plaza de Carega número 7), para tratar y acordar sobre lo siguiente:

1.º Elección para el cargo de Depositario.

2.º Presupuesto formado por el señor Arquitecto Director de las obras, para la colocación y pintura del decorado de la sala de espectadores; y

3.º Del oficio del señor Alcalde de la capital, mandando cercar con madera el solar de la fachada de Poniente, por razón de ornato y de salubridad pública.

Almería 12 Junio de 1916.—El Presidente, Juan Cassinello.

Movimiento marítimo

Día 13

Entrados.

Vapor inglés «Mullah», de la mar, en lastre.

Goleta «Nicanor», de Aguilas, con cebada.

Despachados.

Goleta «Nicanor», para Melilla, con cebada.

Balandra «Guerrero», para Melilla, con carbón.

Paradojas.

La recomendación

Departieron brevemente un ministro y un diputado sobre el problema, pequeño en sí mismo, pero magno en España, de las recomendaciones.

Parece ser que el presidente de un tribunal de oposiciones a maestros, amoscado, irritado por el gran número de recomendaciones recibidas, hubo de declarar: «A los recomendados les consideraré en condición de inferioridad con los no recomendados.» Y esto lo cree injusto el diputado republicano Marcelino Domingo.

Realmente lo sería. El buen juez debe prescindir de las recomendaciones; ni hacer caso de ellas para favorecer, ni tomarlas en cuenta para perjudicar. La serenidad de juicio y la rectitud de decisión, no deben verse perturbadas por hechos independientes o ajenos a la capacidad y méritos de quien algo demanda en justicia o a la equidad misma de la resolución que en justicia debe adoptarse.

La teoría del señor Sanz Escartín resultaría particularmente peligrosa en España, donde por abusarse tanto de las recomendaciones y resultar tan a menudo eficaces, no sólo usan de ellas y las solicitan los incapaces y aquellos a quienes falta todo derecho y razón, sino también los aptos, inteligentes y dignos, los que sólo desean justicia.

La boutade del señor Sanz Escartín debe tomarse, pues, en este sentido: que debería hacerse algo práctico para evitar o reducir el vicio de la recomendación.

¿Qué hacer? Parece difícil hacer algo práctico. Sin embargo, no lo creo imposible.

Para mí el problema debería plantearse en términos más precisos. Yo creo ingenuamente que quien desea o espera algo, al usar de la recomendación de una persona prestigiosa y considerarse por su talento, por sus virtudes, por su honorabilidad, no comete ninguna falta. Cuando yo, por ejemplo, para convencer a alguien de algo, cito una opinión ajena respetable, esencialmente hago lo mismo, hago recomendar mi verdad o mi tesis por tercera persona, cuya opinión juzgo de peso y por lo tanto eficaz.

En este sentido la recomendación es legítima. Pero si es legítima sol citarla quizás no lo sea o lo sea raras veces el concederla.

Digámoslo claramente: El culpable

no es quien pide una recomendación, sino quien la concede.

Salvo raras excepciones, el hombre que recomienda a otro, o recomienda un asunto, comete una falta que constituye a veces un verdadero delito de lesa justicia, de lesa sociedad.

Contra ellos, pues, contra los que recomiendan, debería buscarse un castigo, una sanción.

No pediré su cabeza, aunque la falta es más grave de lo que a primera vista parece.

Podría decretarse ilegal la recomendación; y en consecuencia ordenar a todos los tribunales, justicias y funcionarios, etc., que dieren parte al Gobierno, para ser publicadas en la Gaceta, de todas las recomendaciones que recibieran.

El tribunal de oposiciones al fallar, el juez al sentenciar, deberían poner esta «post data»: «Se recibieron recomendaciones de Fulano, Merlano y Zutano.»

Bien sé yo que las recomendaciones se hacen con carácter privado, y la mayoría de los casos se guardaría el secreto. Pero no hay duda que declarada la recomendación como una falta y su denuncia como un deber, la sola posibilidad o el simple temor de que tal denuncia se hiciera, influiría mucho en el ánimo de los recomendados.

Quizás no se extirparía el mal de raíz pero se reduciría mucho, especialmente si se aplicaran otras sanciones como multas, como incapacitación temporal para ciertos cargos, pérdida de determinados derechos políticos, etc.

MAX.

Vinagre puro de uva

LITRO, 40 CENTIMOS

CAFE SUZO.

UNA EXCURSION

Los exploradores almerienses

El pasado domingo realizaron los exploradores su correspondiente excursión al lugar denominado Zamarula.

Del domicilio social salieron a las siete de la mañana, llegando al lugar designado a las nueve. Durante el día, se sucedieron al cansancio las prácticas, y a las prácticas los juegos, consiguiéndose con esto, hacer agradable al par que interesantes, las enseñanzas.

La hora de la comida fue como siempre recibida con muestras de franca alegría. Reunidos en animados grupos, en los cuales no se notaba la diferencia de edad, ni de condición social y teniendo en cuenta que «El explorador considera a los demás exploradores como hermanos suyos sin distinción de clases», como hermanos comieron todos bajó la misma bóveda del cielo.

Por la tarde fueron revalidados los aspirantes a sub-instructores, Eduardo Viada, Eusebio Toranzo, Carlos Moreno, Carlos Martínez, Adrián Burgos y Félix Mallán, de las prácticas de explorador de segunda y tercera clase, con arreglo a las nuevas instrucciones, por un tribunal formado por el jefe de tropa e instructores.

Los exámenes, a los que se procuró dar la mayor solemnidad posible, resultaron brillantísimos.

A las 5 se repartió la merienda, y al poco rato emprendieron el regreso, no sin antes haber limpiado el campamento de papeles, llegando a ésta a las siete y media.

Como se ve, la labor de los exploradores almerienses es muy de alabar, lo mismo que los desvelos de los instructores que sacrificando sus propios intereses prestan a la Asociación el apoyo tan necesario para su sostenimiento.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para hoy

Causa del juzgado de Huércal-Overa, contra Isabel Castellano García, sobre infanticidio.—Abogado, don Pascual Dominguez; procurador don Pascual Roda.

Pleitos.

En la Secretaría de Gobierno de la Audiencia de Granada, han ingresado los siguientes pleitos del juzgado de Almería:

La Sociedad «Romero Hermanos», con don José María Ruiz, sobre reclamación de cantidad.

Don Gerardo Gil Camporro, con don Leon Gil Ruiz y otros, sobre nulidad de la cuenta y partición practicada por muerte de don Valeriano Camporro y Argüelles.

Don José Abad Corrales y doña Dolores Zamora Egea con don

Bicicletas Motocicletas

ACCESORIOS. HERRERA

Conde Ofalia, 12 - ALMERIA

NUESTRO REGALO.

Más ampliaciones fotográficas

Hemos recibido otra remesa de ampliaciones fotográficas, trabajo que se viene haciendo en los talleres de don José Luque Nestal, de Madrid.

Todos aquellos suscriptores y amigos que nos entregaron fotografías para su ampliación y están pendientes de recogerlas, pueden pasar por esta Administración y les serán entregadas.

DE IMPORTANCIA.

Aviso a los navegantes.

«Canarias (proximidades de Tenerife).»—Se han dado las órdenes oportunas para que se corten al nivel de 12 metros por debajo de la baja mar equinoccial, los palos y la chimenea del buque «Westhura», que se encuentra a pique en las proximidades de Santa Cruz de Tenerife.

«Mar del Norte» (minas submarinas).—Es de grandísima importancia tener en cuenta para navegar entre Great Yarmouth y la Mancha, que el límite Este de la zona peligrosa de minas submarinas se ha ampliado hasta el meridiano 3º 20' E. de G. W. (9º 32' 20' E. de S. F.), en lugar del de 3º 0' E. de G. W. (9º 12' 20' E. de S. E.), que era el que se indicaba en el aviso número 148, de 1915.

TEATRO

En Variedades

Como última función del primer abono, la empresa de Variedades puso en escena el melodrama policiaco «El Corredor de la muerte», en el cual la emoción del espectador no cesa desde el principio hasta el final de la obra, toda ella llena de episodios de gran interés y de efectos teatrales como el del final del acto tercero, que sorprende al público y lo deja casi desconcertado.

En la ejecución de la obra, destacóse la señorita Robles, que hizo un pequeño muy energético y habilidoso. Los demás actores desempeñaron sus respectivos papeles con gran aplauso, contribuyendo al éxito de la obra.

Esta noche comienza el segundo abono, que seguramente estará tan concurrido como el anterior, pues el público es muy partidario de todos estos resortes escénicos que llegan a despertar en él vivo interés.

Se pondrá en escena el sensacional estreno «El subido fatal», debido a la pluma de don Antonio Herrero y Tungaló, en cuatro actos.

En el Salón Ideal

Anoche, a primera hora, se estrenó en este amplio, fresco y cómodo café de verano, la astracanada en un acto y en prosa, original de don Isidro Soler, «Dormirse en la Cuna».

La interpretación dada a esta óbrita fue discretísima, por lo que los señores Miquel, Carriedo, Picazo, Nogales (C.) y los señores Soler, Fornes, Vecina y Sánchez, fueron muy aplaudidos.

La astracanada «Dormirse en la cuna», está muy bien traída y tiene situaciones verdaderamente cómicas, tantas, que el distinguido público que llenaba el salón, rió de lo lindo y aplaudió al autor.

También «La reina mora», tuvo un éxito, y se aplaudió bastante el trabajo de las señoras Flores, Nogales (E.), Picazo, Miquel, Arrieta, Carriedo, López y los señores Soler, Fornes, Vecina, Almada y Calvo.

Para esta noche, en sección continúa y la entrada al consmo, el entremés de los señores Quintero «El chiquillo», el sainete de los señores Arniche y Torregrosa «La

París Junio de 1916.

J. B.

festa de San Antón y la astracana «Dormirse en la cama», en la que su autor el señor Soler está felicísimo.

GACETILLAS

Señor Alcalde.

Varias veces hemos llamado la atención de V. S. sobre el pavimento de asfalto, o lo que sea, que en época no remota se colocó en la calle del Conde de Ofalia, comprendido desde la casa del señor Benítez Blanes a la del señor Lopez Ruiz, habitada hoy por el Hotel Continental.

Destitución.

Ha sido destituido del cargo de agente ejecutivo de los Pósitos de Gérgal, Nacimiento, Finana, Oula de Castro e Instinción, don Francisco Poyatos Sanchez.

Militar.

El coronel jefe de la Sección de ajustes y liquidación de los Cuervos disueltos del Ejército, ruega se haga saber a doña María Vergara Rubio, que en las relaciones de fallecidos en Filipinas, no figura su esposo Victor Robles. Además indica que dicha señora manifestó a que cuerpo perteneció su esposo cuando falleció.

Conducciones.

Se ordenaron ayer las siguientes conducciones de presos por el señor Gobernador civil de esta provincia:

De Juan Gonzalez Martinez, desde Almería al reformatorio de Alcalá de Henares, y desde el mismo punto a Berja, de Andrés Gabarron Sanchez, los dos para cumplir condena.

También se ha ordenado la conducción desde la cárcel de esta capital a Cádiz para embarcar allí con destino a Las Palmas, de Braulio Padilla Perez.

El linfatismo

es una debilidad congénita o adquirida, que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca, fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, flujos purulentos de los oídos, tumores fríos, artritis (tumores blancos), etc. Ujos frascos de HPOFOSFOTOS SALUD evitan y curan tan molestas enfermedades.

Comisión provincial.

Para mañana está citada con objeto de celebrar sesión, la Comisión provincial.

Giro Postal.

Por la Dirección general de Correos han sido autorizadas para el giro postal desde el día 20 del corriente, las estafetas de Alhama de Almería y Lubrín.

Natalicio.

La señora esposa de nuestro amigo don Calixto Barnebu, ha dado a luz un robusto niño. Enviamos la enhorabuena a los padres del nuevo vástago.

Junta local.

Se han dado órdenes para que se constituya la Junta local de plagas del campo, por los señores don Juan Cassinello, don Ramon Aparicio, don Federico Molina, don José Fernandez Burgos y don José Perez Martinez.

Muchos enfermos

del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarse. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

Bodegas Franco-Españolas,

de Logroño, elaboran el Rioja preferido.

Nuevo Administrador.

En el tren correo de ayer tarde, llegó de Sanlúcar, el nuevo Administrador de Correos y jefe de esta principal, don Juan Luis del Castillo, acompañado de su señora.

Detenido.

La Guardia civil ha detenido en Carjáyar, a Rafael Cecilia Lopez, reclamado por el Alcalde de aquella villa.

A presentarse.

En el Gobierno militar debe presentarse para recoger documentos que le interesan, el recluta Francisco Rodríguez Ramo.

Una gira.

Mañana jueves, a las 3 de la tarde, tendrá lugar una gira organizada por la asociación protectora «Pan y Letras», a sus alumnos, a la barriada del Zapillo.

Acompañarán a los alumnos las señoritas Dolores y Carmen Melián y los señores Brotons, Francisco Ibáñez, Manuel Górgora, Antonio Melián y José Zapata

Baños templados.

Se ha inaugurado la temporada de baños de mar templados en el balneario «Diana», situado en la magnífica playa de las Almadrillas.

Nuestro clima.

Table with weather data for MAÑANA and TARDE, including temperature, barometer, and wind.

Table with weather data for TARDE, including temperature, barometer, and wind.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS PARA HOY.—Sts. Basilio Magno, ob., cf. y dr.; Eliseo, pf.; Metodio y Marciano, obs.

La misa y el oficio divino son de color encarnado.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en San Pedro.

PARA MAÑANA.—Stos. Vito, Modesto, Crescencia y Libia, mrs. y Adelaida, vg

La misa y el oficio divino son de color encarnado.

Visita de la Corte de María.—N.ra. Sra. de las Angustias, en San Pedro.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas rosario a la oración.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana.

CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 1 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

MOSAIOS ROPERO

fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 82

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Table with financial data for AGENCIA DE ALMERIA, including exchange rates and interest.

Se alquilan

dos preciosos pisos independientes bajo y principal, en la calle de Zaira y Unión. Informarán: plaza Urrutia, 3.

Compañía Trasatlántica de Barcelona ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Vapores correos españoles.

Servicio regular de carga y pasajeros para Brasil, Uruguay; Argentina, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Méjico, Estados Unidos de Norte América, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Filipinas, Costa de Africa, etc., y con trasbordo, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajos.

Advertisement for CALAMINAS, Romero Hermanos, Boulevard 48, Almacenes: Pescadores 3 y 5.

TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial)

Las Cortes.

Madrid 15

En el Congreso

A las 3 35 da comienzo la sesión.

Preside el señor Villanueva. Le da y aprobada el acta de la anterior, se pasa a los RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Ramos pide al Presidente del Consejo que por los medios que tenga el Gobierno, se prohíba la venta de barcos, llegando a temer que la Compañía Valenciana se vea obligada a suspender el servicio.

El señor conde de Romanones le contesta que atenderá el ruego. Los señores Seoane y Sanacruz piden al ministro de Fomento se restablezcan las primas para la construcción de buques.

Se hacen otros ruegos de escaso interés y se entra en el ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del Mensaje de la Corona.

El señor Rodes usa de la palabra.

Comienza su discurso justificando que los nacionalistas se aliaran con los liberales para las elecciones generales.

Ataca a la Liga y cree que las reivindicaciones económicas las realizarán los liberales.

Dice que Cataluña desea usar el catalán con la misma libertad que se usa aquí el castellano. (Fuerzas protestas).

Cita varios casos de justicia en que se produjeron quebrantos por usar el castellano.

La autonomía política se reduce al problema de la libertad. El proyecto de administración local del señor Maura había resuelto el problema catalán, conforme ha sido una inoportunidad su planteamiento, por que la hostilidad puede dejar aislada a Cataluña.

Recuerda—por último—que todos los Gobiernos cayeron del poder por asuntos catalanes. Le contesta el señor Ortega y Gasset.

Es una que es incompatible la autonomía política con la unidad de la patria.

Protesta de que se persiga en Cataluña a los propagadores del castellano.

Interviene en el debate el señor conde de Romanones.

Dice que el Gobierno está dispuesto a tratar en el Parlamento todos los problemas catalanes. Agradece las simpatías que siente el señor Rodes por los liberales y le escita a pasar los umbrales.

Con el partidoliberal—agrega—su señoría trabaría fructíferamente sus aspiraciones.

El señor Rodes rectifica brevemente, haciendo constar que los catalanes no colaborarán con los Gobiernos hasta que sus aspiraciones se conviertan en realidades.

El señor conde de Romanones, abriendo los brazos le dice: Espere a su señoría.

También interviene el señor Zulueta, quien defiende el uso del catalán y encarece con urgencia la regeneración de España.

Le contesta el ministro de Fomento señor Gasset.

Rectifican ambos. Después de señarse el orden del día para mañana, y se levanta la sesión.

En el Senado

Bajo la presidencia del señor marqués de Alhucemas da comienzo la sesión.

Lee y aprueba el acta de la anterior.

El presidente dedica sentidas necrologías a los senadores fallecidos recientemente, y se pasa a los RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Sanz y Escartín pide que se espusen de Madrid a los apaches y felicitó a la policía por la captura de los criminales autores del robo de la casa de préstamos de la calle de Clave.

El señor Gasset expone las dificultades con que ha de tropezarse para expulsar a los no delincuentes.

El señor Maestre solicita que se persiga el juego, porque aparece mezclado en el suceso.

El señor Rajifo asuncia una proposición reglamentando el juego.

El señor Maestre dice que lo combatiría.

El señor Barzanallana encarece al Gobierno que se proteja a los españoles emigrados en Francia.

Hacen otros ruegos y se entra en el ORDEN DEL DIA.

Se aprueba un proyecto regulando las condiciones para los militares muertos por la aviación.

El señor Raho anuncia que los regionalistas discutirán con detenimiento todos los dictámenes.

El señor Garriga imprugna el proyecto relacionado con la expropiación de terrenos para la defensa nacional.

Intervienen en el debate los señores Auñón, Alendesaazar y Miranda y se levanta la sesión.

Informes de la guerra

Madrid 15.

Parte francés. El comunicado oficial de París, recbido esta tarde, dice así:

A la derecha de Mosa siguen los ataques con gran violencia. Algunos elementos penetraron en la zona 321.

Los ataques subsiguientes del enemigo fracasaron.

Parte ruso

Desde Petrogrado dicen lo siguiente en un despacho oficial:

Las fuertes tormentas dificultan grandemente las comunicaciones.

Continúa el éxito del general Brusilof.

El enemigo, totalmente derrotado, se retira.

Los prisioneros hechos rebasan de ciento trece mil, entre ellos bastantes a emanés.

Al Norte de Tarnopol rechazan los furiosos contraataques del enemigo.

En Bobulitze nos repiegamos algo, donde sigue la lucha.

Continúan los fuertes combates en las arrabales de Cernowitz.

A la derecha de Riga la ofensiva de los alemanes fué rechazada.

En Jabotod el enemigo intentó un avance.

Las grandes masas que penetraron en el bosque de Kotchani, acerbilladas a bazos retrocedieron.

Otras noticias.

Madrid 15

Un banquete

Al banquete con que los parlamentarios catalanes obsequiaran al señor conde de Romanones, asistieron quince comensales.

Se recibieron muchas adhesiones, incluso una carta del señor Junoy, viéndose a Rey.

El Mensaje.—Una enmienda

El señor conde de Romanones se muestra muy satisfecho del avance en la discusión de Mensaje.

El sábado se votará la enmienda presentada por los regionalistas.

El señor Lerroux no interviene en la discusión hasta que lo haga otro jefe de minoría.

Intento de descarrilo.—Los apaches

La policía ha evidenciado que se irrobaba de descarrilar el fren que conducía a Madrid los apaches detenidos en Guadalupe.

El trozo de hierro que fue hallado en la vía se supone que lo colocó el individuo sospechoso que fué detenido y a poco puesto en libertad, por alegar que era catalán.

Los cuarenta minutos de retraso que el tren traía, evita un catástrofe.

Pidiendo indulto

El señor Lerroux ha entregado una nota al ministro de Gracia y Justicia señor Barroso, para que sean indultados los complicados en los sucesos de la semana trágica en Barcelona.

Contra la mancomunidad

El exconcejal barcelonés señor

Mir y Miró ha pedido al Ateneo, Circulo de la Unión Mercantil y Asociación de la Prensa, que le autoricen para dar una conferencia contra la mancomunidad, porque en Barcelona se las prohibieron.

Presidente reelegido

Un cablegrama de Buenos Aires comunica que ha sido reelegido Presidente de la República Argentina don Hipólito Irigoin.

Más detenciones

Continúan practicándose registros y detenciones en Madrid.

Entre éstas figura la de un habilitado cocinero que acudía a las casas aristocráticas los días de convite.

La policía afirma la existencia de dos bandas de apaches rurales.

Una capitanea Renaud, que se imponía por el miedo.

El premio Nobel

La prensa de París acoge con simpatía que el premio Nobel haya sido adjudicado al rey don Alfonso.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El 13 de Mayo de 1916 PAGARON A PESETAS 25'10. Sociedad Anónima Romero. Passo del Príncipe 10 Almería.

Doctor Eduardo Pérez Calvo

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7

A. Ramirez Sánchez.

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos, de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 10 mañana. OBISPO ORBERA N.º 24.

“DIANA”

Baños de mar templados. Especiales contra las afecciones reumáticas y nerviosas. Maravillosas curaciones, aún en los casos más rebeldes. Recomendados por todos los señores médicos.

Jose Godoy Ramirez MEDICO CIRUJANO Obispo Orbera, 2. Hora: de consulta, de 4 a 6.

Advertisement for Alcohol desnaturalizado PARA QUEMAR, Marca "El Fenix", Unico depósito en Almería, Droguería EL ARCO IRIS, A PESETAS 1'75 EL LITRO

Advertisement for La Ciudad de Londres, GRAN SASTRERIA, Unica en uniformes militares, Tejidos de todas clases para señoras, Gran surtido en confecciones para caballeros y niños a las más atadas novedades. Sin rival en vestir barato y elegante. Puerta de Purchena 2, y Granada 2. José Molina e Hijos.—Almería.

Especialísima para mesa, por su sabor sumamente agradable, por su propiedad de abrir el apetito y por facilitar maravillosamente la digestión.

AGUA DE INSALUS Botella litro 75 céntimos. Caja 50 botellas ptas. 31'90. Depósito, Café Suizo. Teléfono 79.

sin rival para el estómago, vías urinarias, hígado reuma y nunca contra enfermedades infecciosas.

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. . . .	ptas. 1'50
Provincia, trimestre . . .	id. 5'00
Extranjero idem	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad,

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y Tapiocas.

SIFILIS VENEREO

LOS CONFITES LAMBER

dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, cistitis, catarros, cálculos, incontinencia de orina, etc. Una caja CONFITES LAMBER con la debida instrucción. 4 pesetas.

EL ROOB LAMBER

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura radicalmente las enfermedades sifilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminaria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitación del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etcétera.

Un frasco de ROOB LAMBER con la debida instrucción, pesetas 3.

De venta en Almería, Farmacia de don J. Vivas Pérez.

VICHY CATALAN

Balneario de primer orden. Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre. Montado a la altura de los mejores del extranjero.

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavells (Gerona). Teléfono en la red de Gerona, combinada con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo 3 horas.

Aguas minero-medicinales, termales de 60º, alcalinas, bicarbonata do sódicas, de fuerte mineralización; son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artritis en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago e intestinos, los trastornos de hígado y la diabetes.

Administración: Rambla de las Flores, 13, entresuelo. —BARCELONA

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

BALNEARIO DE LIÉRGANES

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, brónquios y pulmón, la predisposición a los mismos y a la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva guía al administrador del Balneario (LIÉRGANES, Santander)

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrosulfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la CRÍPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURMAYEUR-PARIS, y en todas las Farmacias

Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para el extranjero en las academias militares, a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir 1 (arco de la calle Real)

Café nervino medicinal

del doctor Morlaes MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general curan infaliblemente. Enemas boticas, 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 29 Madrid. En Almería farmacia de Vivas Pérez.

Traslado.

La corsetería que era de doña Juana Navarro y que hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73.

Minerales de hierro

Se desean adquirir grandes cantidades. Ofertas a Apartado Correos 681, Madrid.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

Representante: Antonio Gómez Mayor.